

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: IESO ARROYO DE LA ENCOMIENDA										
CÓDIGO: 47011981										
DIRECCIÓN: AVDA. DE LA ARANZANA, Nº 22										
LOCALIDAD: ARROYO DE LA ENCOMIENDA										
PROVINCIA: VALLADOLID										
ENSEÑANZA: ESO										
ENS.	E. Infantil	<input type="checkbox"/>	E. Primaria	<input type="checkbox"/>	ESO	<input checked="" type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIPP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: EVA DOMÍNGUEZ MEDINA										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 28/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 28/10/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

1.1. Objetivos Generales:

- Lograr una convivencia adecuada** como requisito indispensable para obtener un ambiente de trabajo que permita un proceso educativo de calidad.
- Desarrollar al máximo la personalidad y las capacidades de nuestro alumnado que les permitan adquirir las competencias básicas, **mejorando sus resultados académicos y disminuyendo el abandono escolar**.
- Potenciar el valor de la formación académica, el estudio, el pensamiento crítico y el espíritu emprendedor** como medios indispensables para la construcción personal y la preparación para la vida.
- Educar respetando los valores democráticos** basados en la participación directa, el respeto, la tolerancia y la libertad de expresión.
- Promover las actuaciones, programas, recursos personales y organizativos necesarios para lograr una efectiva atención a la diversidad y una enseñanza individualizada que **favorezcan una educación equitativa y de calidad**.



6. **Crear un ambiente de cooperación y solidaridad** en todos los ámbitos y entre todos los sectores de la comunidad educativa.
7. Proporcionar los aprendizajes necesarios para una adecuada comprensión y expresión oral y escrita en lengua castellana, **fomentando en especial los hábitos de lectura**.
8. **Potenciar el aprendizaje de la lengua extranjera francesa y especialmente de la inglesa**, para adquirir las competencias que permitan una correcta comunicación.
9. Incentivar la búsqueda de información utilizando los recursos adecuados, haciendo un buen uso de los mismos y contribuyendo a la creación de conocimiento. Las **TIC** ocuparán un lugar destacado en este ámbito.
10. **Promover estilos de vida saludables** a través de la actividad física, la alimentación y el descanso.

1.2. Objetivos específicos:

1.2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS

La mejora de resultados académicos es uno de los objetivos fundamentales del Proyecto educativo del centro y será una de las líneas principales de actuación.

Descripción de la medida	Destinatarios	Responsables	Indicadores de seguimiento
Continuar con la coordinación con los centros de Primaria para establecer las necesidades de los futuros alumnos de 1º ESO.	Alumnos de 1ºESO	Jefatura de Estudios. Departamento de Orientación.	Mantenimiento de las reuniones correspondientes al inicio de curso.
Informar, antes del inicio de curso, al equipo docente de cada grupo de la presencia de alumnos que por sus características precisen de mayor atención.	Todos los alumnos con necesidades específicas.	Jefatura de Estudios Equipo docente Orientación	Mantenimiento de las reuniones correspondientes al inicio de curso.
Continuar con el Programa de diversificación curricular en 3º y 4º de ESO.	Alumnos seleccionados de 3º y 4º de ESO	Equipo directivo Orientación	Número de alumnos participantes en el programa. Alumnado promocionado a 4º de ESO y alumnado que obtiene el título de graduado en ESO.



Continuar con el programa para la mejora del éxito educativo para el alumnado de 1º y 4º de ESO.	Alumnos seleccionados de 1º y 4º de ESO	Equipo directivo Profesorado implicado	Porcentaje de alumnado que obtiene el título de secundaria.
Programar actividades en el Plan de Acción Tutorial que motiven al alumnado.	Todo el alumnado	Jefatura de Estudios Orientación	Evaluación semanal en la reunión de tutores de cada nivel
Fomentar en el alumnado la adquisición de hábitos regulares de estudio.	Todo el alumnado	Profesorado Familias	Cantidad de tiempo que el alumnado dedica diariamente al estudio.
Analizar los resultados con el grupo de alumnos, en el claustro, CCP y departamentos didácticos.	Alumnado Profesorado	Equipo Directivo Jefes de Departamento	Evolución de los resultados.
Emplear recursos horarios de profesorado para atender a la diversidad a través de apoyos y refuerzos.	Alumnos con necesidades educativas específicas.	Equipo directivo Orientación	Horas de PT dedicadas a apoyos y refuerzos.
Desarrollo del Plan de acción tutorial con actividades que interesen y motiven al alumnado.	Alumnado	Equipo directivo Orientación	Actividades realizadas.
Realizar el seguimiento al alumnado con materias pendientes.	Profesorado responsable	Jefatura de Estudios	Plan individualizado para el alumnado con materias pendientes.
Intensificar el control de las tareas para casa y el control de las mismas por parte de las familias a través de la agenda escolar.	Todo el alumnado	Tutores en especial Todo el profesorado en general Familias	Porcentaje de planillas de control de deberes cumplimentadas.
Incrementar la comunicación con las familias, especialmente en el caso del alumnado con malos resultados.	Alumnado con malos resultados académicos	Tutores y profesorado en general	Número de entrevistas y comunicaciones con las familias implicadas.
Informar a las familias del rendimiento de los alumnos con bajo rendimiento a mitad de cada evaluación.	Todo el alumnado	Tutores y profesorado en general	Número de familias que reciben el informe.



Utilizar las TICs como herramienta para la adquisición de competencias	Todo el alumnado	Profesorado	Número de alumnos que utilizan correo electrónico, Teams y Moodle. Capacidad de utilizar las TICs con soltura.
--	------------------	-------------	---

1.2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA

La mejora de la convivencia es el principal aspecto destacado de mejora tanto en la memoria final del curso anterior como en las actas del Claustro y Consejo escolar durante el pasado curso 24-25.

Objetivo: Mejorar la acogida e integración del nuevo profesorado, así como mejorar la cohesión de equipo docente y claustro.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Actualización y distribución del documento “Manual del Profesor”	Equipo directivo	Envío de dicho documento a todo el nuevo profesorado.
Actualización del “Plan de acogida”	Equipo directivo	Envío de dicho documento a todo el profesorado.
Realización de actividades para mejorar la integración y cohesión del claustro (Curso de prácticas restaurativas y gestión del aula, reunión con profesorado de nueva incorporación etc.)	Equipo directivo y equipo de convivencia	Grado de satisfacción del profesorado

Objetivo: Mejorar la convivencia y prevenir el acoso escolar		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Actualización del RRI fomentando la prevención de conflictos.	Equipo Directivo	Publicación del RRI en diferentes medios (web, etc.) para conocimiento de toda la comunidad educativa.
Concienciación del respeto entre compañeros como contenido transversal	Jefatura de estudios Orientación Convivencia Equipos docentes	Número de casos en que se produzca acoso escolar.
Respuesta inmediata al acoso e intimidación entre iguales con especial interés en su prevención, tratamiento y erradicación.	Jefatura de estudios Orientación Convivencia Equipos docentes	Número de casos en que se produzca acoso escolar.
Actividades específicas recogidas en el Plan de Acción Tutorial con apoyo de ponentes externos.	Jefatura de estudios Orientación Convivencia Tutores	Número de actividades realizadas



Fomentar el respeto entre el alumnado, así como hacia los espacios educativos, mobiliario y materiales de uso común.	Jefatura de estudios Claustro de profesores	Disminución de desperfectos de materiales y mayor limpieza de las aulas y espacios comunes.
Aumentar la participación de profesores definitivos en el equipo de Convivencia.	Jefatura de estudios Orientación Coordinadora de convivencia	Número de profesores definitivos en el equipo de convivencia.
Proporcionar una atención personal a los alumnos que lo precisen por parte del Equipo de convivencia para resolver los conflictos por la vía del diálogo y los acuerdos	Jefatura de estudios Orientación Equipo de convivencia	Reducción del número de incidencias graves del alumnado.
Mejorar las sesiones de elección de alumnos ayuda para que los alumnos que salgan elegidos por los grupos sean válidos.	Jefatura de estudios Orientación Coordinadora de convivencia	Número de grupos que tienen alumnos que desarrollan esa función
Utilización del Sistema de menciones iniciado el curso pasado para el fomento de buenos hábitos de cara a mejorar la convivencia.	Todo el profesorado Coordinadora y equipo de convivencia	Resultados obtenidos recogidos en la hoja Excel de menciones.
Aplicación de lo aprendido en el curso "Prácticas restaurativas". Realización de actividades de cohesión de grupo y mejora de relaciones entre alumnado (círculos de diálogo, etc.). Potenciando la prevención de conflictos.	Equipo directivo Coordinadora de Convivencia Equipo de convivencia Tutores Claustro de profesores	Mejora en la cohesión de grupos y reducción de incidencias.
Sistematizar los observatorios de convivencia al inicio y final de cada trimestre.	Equipo directivo Equipo de convivencia Alumnos ayuda	Número de sesiones realizadas y conclusiones obtenidas.
Fomentar las reuniones periódicas de la Comisión de convivencia del Consejo escolar.	Equipo directivo Coordinadora de convivencia.	Número de reuniones realizadas.

1.2.3. OBJETIVO ESPECÍFICO DE MEJORA DE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Objetivo: Mejora de la comunicación con las familias		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Continuación con el seguimiento de evaluación a mitad de trimestre.	Todo el profesorado	Mejora en los resultados académicos.
Implantación de la comunicación con las familias a través de Stilus (faltas, retrasos, incidencias, circulares, etc.)	Todo el profesorado	Número de comunicaciones enviadas. Comprobación de lectura de las mismas.



Mantener actualizada la web del centro y las RRSS.	Equipo directivo y responsables de medios audiovisuales e informáticos.	Número de visitas a la web y las redes sociales del centro.
Fomentar la participación activa del AMPA en actividades del centro	Equipo directivo	Número de actividades en las que participa el AMPA.

1.2.4. OBJETIVO ESPECÍFICO FOMENTO DE LOS HÁBITOS DE LECTURA

Objetivo: Mantener el préstamo en la Biblioteca, aumentar sus fondos y fomentar hábitos de lectura

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Compra de nuevos libros	Equipo directivo	Número de ejemplares incorporados
Asignación de horario específico a la profesora responsable de la biblioteca y profesorado de guardia de biblioteca para vigilancia de la misma y préstamos.	Jefatura de estudios	Número de horas dedicadas a la gestión de la biblioteca
Catalogación de libros	Profesores responsables	Ejemplares catalogados en ABIES.
Fomentar el uso de la biblioteca como espacio cultura y “metateca”.	Todo el profesorado	Actividades realizadas
Fomento de la lectura. Afianzar el club de lectura.	Todo el profesorado	Actividades relacionadas con la lectura dentro y fuera del aula.

1.2.5. OBJETIVO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

Objetivo: Implicar a todas las instituciones y organismos del entorno en el desarrollo de medidas de colaboración para la mejora de éste

Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Continuar con las relaciones fluidas con el Ayuntamiento para la mejora de acondicionamiento del centro y participación en actividades conjuntas.	Equipo directivo	Número de actividades conjuntas
Fomentar la publicidad en redes sociales para mantener una imagen positiva del Centro como referente público de calidad.	Equipo directivo Claustro de	Número de visitas a redes sociales.
Fomentar la participación activa del AMPA en actividades del centro	Equipo directivo	Número de actividades en las que participa el AMPA.



Continuar con las relaciones fluidas con la Universidad de Valladolid (Cámara de cielo, centro receptor de alumnos del máster de secundaria, charlas, visitas, etc.)	Equipo directivo y profesores responsables.	Profesorado tutor del máster. Actividades conjuntas con la UVA.
--	---	--

1.2.6. OBJETIVO ESPECÍFICO FOMENTAR EL USO DE LAS TIC

Objetivo: Incrementar, optimizar y fomentar los recursos TIC		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Continuar incrementando la dotación TIC del centro y sustituyendo tanto el material como el software defectuoso u obsoleto.	Equipo directivo Responsable de medios informáticos.	Inventario TIC del centro.
Fomentar y crear actividades o recursos que permitan en un futuro próximo, aumentar la categorización del Centro a un nivel 5 CÓDICE TIC.	Equipo directivo. Comisión TIC	Actuaciones realizadas.
Utilizar la videoconferencia para permitir el seguimiento de las clases al alumno con enfermedades de larga duración	Equipo directivo Profesorado	Número de alumnos que siguen las clases desde sus domicilios
Fomentar el uso de la Radio escolar y la "Metateca".	Todo el profesorado	Podcast y materiales elaborados.
Fomentar la formación del profesorado en nuevas tecnologías (IA, realidad virtual, etc.)	Responsable de formación.	Itinerario de formación del centro y número de profesores implicados.
Fomentar la formación del alumnado en los recursos TIC.	Todo el profesorado	Formación específica TIC recibida por el alumnado.

1.2.7. OBJETIVO ESPECÍFICO FOMENTAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Objetivo: Atender a la diversidad a través de clases de refuerzo y/o apoyo educativo en materias instrumentales		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Organización del horario de refuerzo educativo	Jefatura de estudios	Evolución de las calificaciones del alumnado implicado
Seleccionar al alumnado que pudiera necesitar refuerzo o apoyo	Jefatura de estudios Orientación	Evolución de las calificaciones del alumnado implicado
Optimizar el trabajo de la profesora PT	Jefatura de estudios Orientación	Número de alumnos con necesidades atendidos



1.2.8. OBJETIVO ESPECÍFICO FOMENTAR HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

Objetivo: Fomentar hábitos de vida saludable		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Potenciar los recreos saludables.	Profesorado Ed. Física	Número de alumnos con almuerzo saludable
Potenciar la actividad deportiva en los recreos con competiciones en 1º y 2º ESO.	Profesorado Ed. Física	Número de alumnos que participan en las competiciones.
Potenciar el uso de la bicicleta a través del programa Bicirroyo.	Profesorado implicado en proyecto.	Actividades realizadas y alumnos participantes.
Potenciar el uso del huerto escolar	Profesorado implicado.	Actividades realizadas y alumnos participantes.

1.2.9. OBJETIVO ESPECÍFICO FOMENTAR LA COMPETENCIA PLURILINGÜE

Objetivo: Revisar y actualizar el Proyecto Bilingüe de Centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones de los profesores bilingües.	Profesorado sección bilingüe	Modificación del documento

Objetivo: Potenciar las actividades relacionadas con la práctica de idiomas		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Solicitud de programas de inmersión o intercambio lingüísticos.	Equipo directivo Departamentos didácticos	Número de alumnos que participan en los intercambios
Continuación con el Acuerdo con Cambridge Official Examinations para que el centro sea examinador oficial de los niveles B1 y B2.	Equipo directivo Departamentos didácticos	Porcentaje de alumnos que superan los exámenes.
Solicitud de auxiliares de conversación	Equipo directivo Departamentos didácticos	Mejora de resultados académicos en la materia.

Objetivo: Posicionar el centro como referente para el uso del francés como segunda lengua extranjera		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento



Solicitud de programas de intercambio organizados por la Consejería de Educación (Dirección General de Innovación y Formación del profesorado) con centros franceses.	Equipo directivo Departamentos didácticos	Número de alumnos que participan en los intercambios
Realización de inmersión lingüística en Francia.	Equipo directivo Departamentos didácticos	Aumento del número de alumnos participantes en el programa.

1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

El horario general del centro sigue siendo el mismo que el curso anterior:

HORARIOS	
HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO	8:00 - 15:00
HORARIO DE SECRETARÍA	8:00 - 15:00 LUNES Y MIÉRCOLES 8:15 - 14:30 MARTES*, JUEVES* Y VIERNES* * Se atenderá si el secretario no tiene clase
HORARIO DE ACTIVIDADES LECTIVAS	8:30 - 14:20 Seis periodos lectivos de 50 minutos con un descanso de cinco minutos entre clases
HORARIO DE RECREO	11:10 - 11:40

Los criterios que se han tenido en cuenta para la elaboración de los horarios del alumnado son los que se recogen en los puntos 5.1 y 5.2.1 de la Propuesta Curricular de Centro. Los criterios generales para la realización de los horarios del profesorado aplicados son los establecidos en la Propuesta Curricular en el punto 5.2.2.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo/proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

1. **Mejora de la convivencia en el centro** a través del plan específico y de la colaboración de todos los estamentos de la comunidad educativa.
2. **Mejora de los resultados académicos.**
3. **Refuerzo de la atención a la diversidad.**
4. **Fomento de los hábitos de lectura.**
5. **Potenciación del uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.**
6. **Promoción de un estilo de vida saludable** entre el alumnado.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- 3.1 Objetivos:



1. Promover la participación del alumnado en actividades grupales (en su planificación, organización y desarrollo) fomentando su autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre y de ocio. (CE, CPSAA)
2. Desarrollar las habilidades sociales: acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las diferentes culturas. (CCEC, CPSAA)
3. Propiciar el reconocimiento, aceptación y uso de convicciones y normas sociales de convivencia e interiorización de los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación en el ámbito personal y en lo social. (CD)
4. Profundizar en el conocimiento de la interacción del ser humano con su entorno, fomentando los hábitos de vida más saludables: análisis del impacto de las actividades humanas en el medio ambiente y la salud personal, residuos generados por las actividades económicas, usos irresponsables de los recursos materiales y energéticos, etc. (STEM, CPSAA)
5. Promover el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural, fomentando el respeto e interés por su conservación. (CCEC)
6. Adquirir una actitud abierta y tolerante hacia la diversidad cultural: acercamiento a manifestaciones propias de la lengua y las costumbres de otros países o sociedades, de sus manifestaciones lúdicas, deportivas y artísticas. (CCEC, CCL)
7. Acercar al alumnado a ciertos aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. (STEM)
8. Buscar la integración de conocimientos interdisciplinares y dar coherencia global a los mismos con la aplicación a la realidad de los conocimientos específicos adquiridos en el aula, y la auto e inter regulación de los procesos mentales. (CE, CPSAA)
9. Reconocer el uso del lenguaje no verbal en la comprensión de la realidad que nos rodea: conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. (CP)
10. Desarrollar habilidades para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones sociales y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. (CCL)
11. Desarrollar cualidades personales como la iniciativa, el espíritu de superación y la



perseverancia frente a las dificultades, a la vez que la autocritica, contribuyendo al aumento de la confianza en uno mismo y a la mejora de la autoestima. (CPSAA, CE)

3.2 Actuaciones:

3.2.1. Actuaciones del profesorado:

1. **Organización y planificación:** Definir claramente los objetivos de la actividad, los recursos necesarios, el tiempo de ejecución y las fases o etapas de desarrollo.
2. **Supervisión y acompañamiento:** Durante la realización de la actividad, el profesorado debe guiar, supervisar y garantizar la seguridad y bienestar de los participantes.
3. **Fomento de la participación:** Estimular la integración, el trabajo en equipo y la participación activa de todos los estudiantes.
4. **Evaluación y seguimiento:** Valorar el progreso de los alumnos y ofrecer retroalimentación o mejoras en las dinámicas según sea necesario. También puede incluir un informe final o conclusiones sobre la actividad.
5. **Coordinación con otros actores:** Comunicarse con las familias, la escuela u otras instituciones si es necesario, para organizar aspectos logísticos o informar sobre el desarrollo de la actividad.

3.2.2. Actuaciones del alumnado:

1. **Participación activa:** Los alumnos deben involucrarse de manera proactiva en las actividades propuestas.
2. **Colaboración:** Fomentar el trabajo en equipo y la cooperación con los compañeros.
3. **Respeto a normas y dinámicas:** Cumplir con las reglas y las dinámicas de la actividad, respetando a los demás participantes y a los monitores.
4. **Responsabilidad y compromiso:** Asumir un papel responsable dentro de la actividad, comprometiéndose a su correcto desarrollo y participación.

3.3 Seguimiento:

El seguimiento de la Programación de Actividades y Extraescolares se llevará a cabo por la Jefa del Departamento junto con el Equipo Directivo.

3.4 Evaluación:

Al finalizar la actividad el responsable o alguno de los alumnos participantes realizarán un pequeño resumen y adjuntarán videos o documentos gráficos para su publicidad en la página web. Del mismo modo, el responsable de la actividad entregará al departamento de actividades extraescolares la ficha de evaluación de la actividad. Posteriormente, el departamento de



Actividades Extraescolares evaluará las actividades realizadas y elaborará una memoria final de curso que se incluirá en la memoria de la dirección.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro) Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos: Apartado C. 3 Asignación del peso de los criterios de evaluación vinculados a los descriptores operativos.	Sí
¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o proyecto el curso anterior?	NO

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la/s propuesta/s o proyecto que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como **Anexo__ solamente** las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias/módulos de un nivel/ciclo formativo, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS”

Área, materia, módulo: <i>TODAS</i>	Anexo: 5.1	Curso: 1º ESO
Área, materia, módulo: <i>TODAS</i>	Anexo: 5.2	Curso: 2º ESO
Área, materia, módulo: <i>TODAS</i>	Anexo: 5.3	Curso: 3º ESO
Área, materia, módulo: <i>TODAS</i>	Anexo: 5.4	Curso: 4º ESO
Área, materia, módulo: <i>TODAS</i>	Anexo: 5.5	Curso: 3º DIVERSIFICACIÓN
Área, materia, módulo: <i>TODAS</i>	Anexo: 5.6	Curso: 4º DIVERSIFICACIÓN



6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	29/10/2025
--	------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.2 Plan de convivencia.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.3 Plan de orientación.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.4 Plan de Acción Tutorial.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
7.7 Plan de Acogida	<input checked="" type="checkbox"/>
7.8 Plan de lectura.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.9 Plan Digital.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.10 Plan de formación del profesorado.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.11 Plan de mejora.	<input type="checkbox"/>
7.12 Proyecto lingüístico.	<input type="checkbox"/>
7.13 Proyecto de autonomía.	<input type="checkbox"/>
7.14 Memoria administrativa	<input type="checkbox"/>
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	<input type="checkbox"/>
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	<input type="checkbox"/>
7.17 Plan/Sistema de Garantía de Calidad	<input type="checkbox"/>
7.18 Proyecto educativo	<input checked="" type="checkbox"/>
7.19 Otros planes, programas o proyectos (especificar):	<input checked="" type="checkbox"/>



Programa de hábitos saludables, bicirroyo, huerto escolar, Plastic free, Bilingüismo, Razonamiento matemático

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

- Página Web del Centro
- Otros: Estará disponible en la secretaría del centro para su consulta por parte de cualquier integrante de la comunidad educativa que pueda estar interesado.

8. EVALUACIÓN DE LA PGA:

8.1 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. Participación Comunidad Educativa. Claustro
3. Participación Comunidad Educativa. Consejo escolar

8.2 Momentos de la evaluación.

1. Final o de impacto
2. Otros: Se hará seguimiento de la PGA al final de la primera y segunda evaluación.

8.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Equidad e Inclusión
3. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
4. Innovación y Tecnología Educativa
5. Gestión y Liderazgo

9. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En VALLADOLID , a 24/10/2025



Fdo.: LAURA GARCÍA FERNÁNDEZ

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.



El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA.